



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad responsable para los habitantes de la región y del país."



CONTRATO N° 08/2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2026

"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO PARA LA UNCA" ID 486.197

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú**, domiciliada en Jaime San Just esquina Tuyuti de la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por la **Prof. Mg. María Gloria Martínez Blanco**— en su carácter de Rectora, con Cédula de Identidad N° 2.533.315, nombrada al cargo según Resolución A.U N° 01/2023 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra el señor **Cesar Antonio Presentado Rodríguez**, con Cédula de Identidad N°4.642.862, RUC 4642862-3, domiciliado en la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, denominada en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO PARA LA UNCA" ID 486.197, bajo la modalidad Licitación Pública Nacional, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Licitación Pública Nacional, ID N° 486.197 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y PÓRTICO PARA LA UNCA".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato
- El Pliego de Bases y Condiciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del contratista;


Emmanuel
Ingeniero
RUC: 4.642.862-3


Maria Gloria Martínez Blanco
Rectora

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad responsable para los habitantes de la región y del país."



- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

El documento adicional del contrato es: Garantía de Fiel de Cumplimiento de Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 486.197, CDP N° 122/2026.

Actividad	OG	FF	OF	Descripción
01 Gestión Administrativa Institucional	522	10	1	Construcciones de Obra de Uso Institucional
01 Gestión Administrativa Institucional	522	10	88	Construcciones de Obra de Uso Institucional

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento LPN "Construcción de Cercado Perimetral y Pórtico para la UNCA ID N° 486.197, convocado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 340/2026.


Emmanuel Ingenieria
RUC: 4.042.862-3


Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad para los habitantes de la región y del país."



6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los bienes y/o servicios deberán ser proveídos dentro de los plazos establecidos en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del Pliego de Bases y Condiciones.

7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación	Nacional	ml	1.160	3.640	4.222.400
2	76111701-001	Servicio de Limpieza de terrenos	Nacional	ml	1.160	4.425	5.133.000
3	82101502-004	Cartel de obra	Nacional	Unidad	1	1.361.920	1.361.920
4	72103004-002	Servicio de Excavación no clasificada - Servicio de Excavación para cordón de hormigón armado	Nacional	m3	105,00	30.925	3.247.125
5	72101703-004	Construcción de cordón de H*A*	Nacional	ml	1.160	28.880	33.500.800
6	72131601-008	Revoques filtrado de 2,00cm de espesor con hidrófugo)	Nacional	m2	1.697,25	30.447	51.676.171
7	72131601-003	Cimiento (Dados de hormigón ciclópeo en cordones)	Nacional	m3	103,95	352.800	36.673.560
8	73121602-004	Servicio de fabricación de rejas (Provisión y colocación de rejas)	Nacional	m2	1.790	291.000	520.890.000
9	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	Nacional	m2	1.697,25	16.000	27.156.000
10	72131601-001	Construcción de Obrador	Nacional	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
11	76111701-001	Servicio de limpieza de terrenos	Nacional	Global	1	104.000	104.000
12	72131601-9974	Replanteo y marcación	Nacional	m2	81,75	4.800	392.400
13	72141507-001	Pilotes D=30cm	Nacional	ml	84,00	224.000	18.816.000
14	72102209-9995	Encepados/Cabezales	Nacional	m3	3,22	1.680.000	5.409.600
15	72131601-015	Pilar de H*A*	Nacional	m3	2,32	1.840.000	4.268.800
16	72131601-004	Vigas de H*A*	Nacional	m3	3,94	1.920.000	7.564.800
17	72101704-001	(Bloque de hormigón prefabricado) Losa PreRap de 13,00m de luz	Nacional	m2	74,12	200.000	14.824.000
18	72131601-007	(Construcción/Colocación de techo/tinglado)	Nacional	m2	7,50	240.000	1.800.000
19	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30m de ladrillo común para revocar	Nacional	m2	5,00	144.000	720.000
20	72131601-006	Aislación horizontal a 3 caras con pintura asfáltica y aditivo hidrófugo	Nacional	ml	24,34	32.000	778.880

Visión: "Ser una institución académica superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Justo esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Maria Gloria Martínez Blanco
Rectora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad responsable para los habitantes de la región y del país."



21	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 de ladrillo comun para revocar	Nacional	m2	100,17	144.000	14.424.480
22	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 de ladrillo hueco para revocar	Nacional	m2	16,50	78.000	1.287.000
23	72131601-999	Construcción y/o colocación de dinteles (Dintel y Envarillado de paredes con varilla 2x8mm, en dos hiladas)	Nacional	ml	24,30	18.720	454.896
24	72131601-008	Revoques exterior	Nacional	m2	243,34	28.000	6.813.520
25	72131601-008	Revoques interior	Nacional	m2	74,12	28.000	2.075.360
26	72131601-008	Revoques de mochetas	Nacional	ml	40	28.000	1.120.000
27	72152509-001	Servicio de nivelación de pisos (Carpeta de nivelación con aditivo hidrófugo sobre losa)	Nacional	m2	74,12	32.000	2.371.840
28	72131601-006	Aislación horizontal de losa con DESCAL 2C y cinta Tramafix	Nacional	m2	74,12	28.000	2.075.360
29	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas (Provisión, fabricación, transporte y colocación de puerta metálica de una hoja para caseta)	Nacional	Unidad	1,00	416.000	416.000
30	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas (Provisión y colocación de ventana de vidrio templado de 8 mm de espesor)	Nacional	m2	3,51	192.000	673.920
31	72131601-009	Colación de piso - Contrapisos	Nacional	m2	10	32.000	320.000
32	72152509-001	Servicio de nivelación de pisos (Carpeta de nivelación sobre piso de porcelanato)	Nacional	m2	10	28.000	280.000
33	72131601-009	Colación de piso - Contrapisos (Provisión y colocación de piso porcelanato)	Nacional	m2	10	120.000	1.200.000
34	72101607-005	Instalación o colocación de zócalo	Nacional	ml	9	26.000	234.000
35	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores con enduido para exterior. Enduido cementicio con efecto de cemento quemado para paredes y losa	Nacional	m2	269,94	32.000	8.638.080
36	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores. Pintura al latex interior y exterior con enduido de paredes	Nacional	m2	39	28.000	1.092.000
37	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores con pintura al esmalte sintética para metal)	Nacional	m2	8,52	28.000	238.560
38	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación -(Provisión y colocación de artefactos de iluminación, interruptores, tomacorrientes y fotocélulas)	Nacional	Global	1	4.680.000	4.680.000
39	72102201-9998	Tablero de interruptor de circuito Provisión y colocación de tablero seccional de tablero seccional con barras de fases y neutros	Nacional	Unidad	1	520.000	520.000

Visión: "Ser una institución de alta calidad superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Maria Gloria Martínez Blanco
Rectora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad responsable para los habitantes de la región y del país."



40	72131601-001	Alimentación del tablero seccional – medidor al tablero	Nacional	ml	120	34.560	4.147.200
41	72101511-9999	Provisión, colocación y puesta en marcha de aire acondicionado 12.000 BTU tipo split piso/techo frío/calor	Nacional	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
42	73121602-002	Provisión y colocación de portón metálico de acceso peatonal y vehicular	Nacional	m2	26,32	400.000	10.528.000
43	82101502-003	Provisión y colocación de cartel acrílico y lumínico UNCA	Nacional	Unidad	1	2.014.400	2.014.400
44	81141807-003	Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable	Nacional	ml	154	20.000	3.080.000
45	72101704-001	Construcción de losa (Provisión y colocación de loseta de hormigón armado)	Nacional	m2	12	186.000	2.232.000
46	72101510-9998	Provisión y colocación de artefactos sanitarios	Nacional	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
47	81141807-003	Abastecimiento de Agua potable en sanitario	Nacional	ml	154	6.400	985.600
48	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	Nacional	ml	7	64.000	448.000
49	72102303-002	Construcción de pozo ciego	Nacional	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
50	72102503-001	Provisión y colocación de azulejos	Nacional	m2	21	64.000	1.344.000
51	72152605-001	Provisión y colocación de cielo raso de pvc	Nacional	m2	13	70.640	918.320
52	72101703-002	Construcción de acera o vereda	Nacional	m2	45	88.000	3.960.000
53	72131601-013	Limpieza final de obra	Nacional	Global	1	800.000	800.000
TOTAL G.							827.111.992

El monto del presente contrato asciende a la suma de G. 827.111.992 (guaraníes ochocientos veinte y siete millones ciento once mil novecientos noventa y dos).

Recibo de dinero: La Contratista se obliga a presentar recibo de dinero por las acreditaciones recibidas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, a la Dirección General de Administración y Finanzas de la institución, dentro del plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles de recibida la acreditación.

Precio de la Oferta: El Contrato se regirá por el régimen de precios denominado "Suma Alzada" o "Ajuste Alzado", obteniendo la Contratista por las prestaciones acordadas un precio o monto global fijo, predeterminado sobre la base del precio total de las planillas de cómputo métrico y presupuesto.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de excelencia nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científica y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py

Maria Gloria Martínez Blanco
Rectora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respetuosa para los habitantes de la región y del país."



8. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de la obra.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo del Lic. Pablo Martin Rojas Rojas, Administrador de Contratos del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú. El administrador del contrato será la persona física designada por acto administrativo. En caso de que se precise la modificación del administrador de contrato, el mismo deberá ser comunicado de acuerdo a lo establecido por la DNCP.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

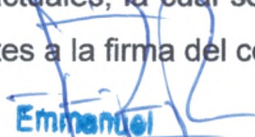
Las obras serán como se describen a continuación: conforme al Pliego de Bases y condiciones, lo adjudicado y resuelto en la Resolución de Adjudicación.

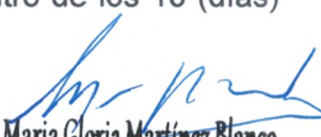
12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

13. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.


Emmanuel Ingenieria
RUC 4.942.862-3


Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad responsable para los habitantes de la región y del país."



14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria_general@unca.edu.py

Maria Gloria Martinez Blanco
Rectora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad responsable para los habitantes de la región y del país."



18. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

19. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay al 01 día del mes de setiembre del 2026.


.....
César Antonio Presentado Rodríguez
Contratista

Emmanuel
Ingenieria
RUC: 4.642.662-3


.....
Prof. Mg. María Gloria Martínez Blanco
Contratante
Maria Gloria Martínez Blanco
Rectora